

10

**MOCIÓN QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES, SOLCIALISTA, GANAR FUENLABRADA, CIUDADANOS E IZQUIERDA UNIDA-LOS VERDES,AL AYUNTAMIENTO PLENO PARA QUE SE INSTAURE UN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN SOBRE IDENTIDAD DE GÉNERO PARA LA INFANCIA Y LA JUVENTUD EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.**

El día 22 de Julio de 2015 se aprobó en el Congreso de los Diputados, la Ley 8/2015 para la Protección a la Infancia y a la Adolescencia. Esta ley, junto a la Convención de los Derechos de los Niños de Naciones Unidas, reconoce que todo menor tiene derecho a que su interés superior sea valorado y considerado en todas las acciones y decisiones que le conciernan.

Esta ley expone además que se tenga en cuenta la preservación de la identidad, la cultura, religión, convicciones, orientación e identidad sexual, en definitiva, el libre desarrollo de su personalidad. Éste último punto está además recogido también en el artículo 10 de la Constitución Española.

Esta ley carece de disposiciones reglamentarias para poder hacerla efectiva y, como consecuencia de esta dejadez, tenemos que asistir a episodios de acoso escolar como el ocurrido el pasado 24 de diciembre con Alan, un menor transexual que, tras el acoso continuado sufrido en el centro educativo donde estudiaba, acabó quitándose la vida.

Por eso, por la voluntad de acelerar la implementación de soluciones ante estos casos, y como complemento a las proposiciones aprobadas anteriormente sobre este asunto, presentamos el borrador de un protocolo redactado por la Comisión de Igualdad de Ciudadanos, que intenta facilitar la labor que en este sentido consideramos debe realizar tanto el Área de Derechos Sociales como la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.


El ayuntamiento de Fuenlabrada viene realizando diferentes programas entre los cuales se destacan:

1. Programa Local sobre la Diversidad Local, a través de la Policía Local.
2. Programa Integral Ulises, Programa trasversal con la participación de la Policía Local, Educación, Juventud y Servicios Sociales.
3. Mesa de Salud Escolar: Programas dirigidos a las familias a través de las Escuelas de Padres y Madres. Programa dirigido a alumnos y alumnas de ayudantes en Tic
4. Programas Específicos de Juventud e Igualdad.

Por todo ello, se propone al Pleno de Fuenlabrada la adopción de los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** Instar a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid a que desarrolle un protocolo específico en el ámbito educativo sobre el acoso escolar por orientación sexual o identidad de género, teniendo como base el borrador propuesto que se adjunta.

**SEGUNDO.-** Los representantes de los Grupos municipales nos comprometemos a elevar al Consejo Municipal de Enseñanza la necesidad de abrir un debate en base al Protocolo adjunto para su discusión, aportaciones y difusión del resultado final.



Fdo: Fco. Javier Ayala Ortega

Portavoz PSOE



Fdo: Alejandro Álvarez Carrillo

Portavoz Ganar Fuenlabrada



Fdo.: Patricia de Frutos Hurtado

Portavoz Ciudadanos

Fdo.: Teresa Fernández González

Portavoz IU-LV